



**BASES DEL CONCURSO POPULAR DE TORTILLAS PARA EL
DIJOURS GRAS (CARNAVAL) 2022**

Con motivo del Carnaval, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el *Concurso Popular de Tortillas para Dijours Gras* con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana a Carnaval.

1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Jueves 24 de febrero en el Espacio Polivalente La Estrella.

2.- PROGRAMA

20:00h Recepción de los participantes

20:30h aprox. Preparación de la tortilla

21:00h aprox. Finalización de la tortilla

Al terminar, entregaremos los premios y los diplomas

3.- INSCRIPCIONES

La participación está abierta a aquellas personas, mayores de 16 años, solas o formando equipo con otra (máximo de 2 personas por equipo). En caso de equipo, como mínimo uno de los participantes tendrá que tener o ser mayor de 16 años.

Para realizar la inscripción hay que rellenar y presentar por registro la instancia genérica, a la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Plaça de la Vila, n.º 1) o bien, presentarla mediante la Sede electrónica:

<https://www.seu-e.cat/ca/web/vilassardedalt>

La inscripción es gratuita.

El plazo de presentación de inscripciones finalizará el 21 de febrero de 2022.



Este concurso tendrá un máximo de 15 equipos participantes, por lo cual solo se aceptará la participación de las 15 primeras instancias, según la orden de presentación.

4.- MEDIDAS ANTI COVID

Para fomentar la seguridad sanitaria durante esta actividad, hay que tener presente que:

Se dejará una distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre cada grupo de participantes.

Todas las personas participantes tienen que llevar correctamente colocadas sus mascarillas durante toda la actividad.

El Ayuntamiento aplicará la normativa de seguridad sanitarias vigente en el momento de la realización de la actividad.

5.- PARTICIPACIÓN

5.1. Sobre los participantes

El 23 de febrero por la mañana, el Ayuntamiento informará vía telefónica a cada participante o equipo participante si ha estado o no incluido al concurso y convocará a los participantes incluidos para que se presenten el día 24 de febrero a las 20:00h en el Espacio Polivalente La Estrella.

Hará falta que los participantes lleven el DNI para verificar la edad, si son adolescentes.

Se facilitará un número de identificación a cada participante que se colocará en un lugar visible.

Se indicará el lugar asignado para cocinar y se facilitará el material.

5.2. Sobre los materiales

Cada equipo recibirá el siguiente material:

- Un salero



- Una botella de aceite
- Un fogón y bombona de gas butano

Cada uno de los equipos tendrá que llevar los huevos, complementos y utensilios necesarios para la elaboración de su tortilla. Se admitirá que los complementos que se tengan que incorporar a la tortilla se lleven cocinados de casa.

5.3. Condiciones del concurso

Una vez empezada el concurso, los equipos dispondrán de **un máximo de 30 minutos para cocinar su tortilla**. Transcurrido este tiempo y después del aviso del jurado, tendrán que apagar el fogón y retirarse de su puesto de trabajo.

Cada equipo podrá hacer solo una sola tortilla quedando por lo tanto eliminadas las composiciones de varias tortillas como por ejemplo pasteles, etc. Es obligatorio que la tortilla incorpore algún componente sólido para mezclar con los huevos.

A continuación, el jurado probará las diferentes tortillas y se retirará para deliberar y emitir su veredicto, que será inapelable y que se hará público a continuación.

6.- JURADO

El jurado estará formado por tres personas de la zona relacionadas con el mundo de la gastronomía, la restauración y la vida social de Vilassar de Dalt.

La identidad de las personas integrantes del jurado se dará a conocer en el momento de empezar el concurso.

7.- VEREDICTO Y PREMIOS

A criterio del jurado se dará un único premio a la Mejor Tortilla.

Todos los equipos y personas participantes recibirán un diploma y un obsequio.

La organización publicará la receta de la tortilla ganadora a la página web del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt.



8.- ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la aceptación de las decisiones tomadas tanto por el jurado como por la organización.

La organización y el jurado se reservan el derecho de tomar las decisiones oportunas en cuanto a todo el que no esté previsto en estas bases.